



Hermosillo, Sonora a 19 de Septiembre del 2006

C. MANUEL LEOBARDO MÁRQUEZ ROON
P R E S E N T E.

Me permito notificarle que la solicitud de acceso a la información pública presentada por Usted y recibida por esta Unidad de Enlace el día **12/09/06** y con número de folio **060912P0084**, relativa a: **SOLICITO COPIA SIMPLE DE LAS FACTURAS O CONTRATOS CELEBRADOS CON EL CIUDADANO HÉCTOR MADRID CASTRO, DESDE SEPTIEMBRE DE 1997 A AGOSTO DEL 2006.** , ha sido **RECHAZADA** en virtud de que tal información:

De acuerdo a la búsqueda que se realizo en los archivos de DIF Sonora desde Septiembre de 1997 al mes de Agosto del 2006, no se encontro información alguna con respecto a la prestación de algún servicio profesional del C. Hector Madrid Castro.

Asimismo, hago de su conocimiento que con fundamento en el artículo 48 de la citada Ley, le asiste el derecho de interponer el recurso de Revisión que la misma prevé.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
DIF SONORA

LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO